

Derecho, política y humanismo (reseña)

POR

ELOY FERNÁNDEZ CLEMENTE*

Bajo este epígrafe, ciertamente uno de los principales aplicables a Costa, acaba de publicarse “una parte del texto” de una de las tesis doctorales (es también doctor en Derecho) de nuestro colaborador y amigo Óscar Ignacio Mateos y de Cabo.¹ Leída y defendida en septiembre de 1996 en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, la edita diez años largos después la actual sede académica del autor, la Universidad Rey Juan Carlos, en la que es profesor titular de Derecho Constitucional.

Quizá esa tardanza es la causa de haber publicado, con buen criterio, un libro anterior, sin duda parte coherente perfectamente desgajable de la misma memoria doctoral: *Nacionalismo español y europeísmo en el pensamiento de Joaquín Costa: 98 y proyecto de modernización de España*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1998; y causa también de haber coordinado el profesor Mateos un libro colectivo: *La España del 98: política, pensamiento y cultura en el fin de siglo*, Madrid, Dykinson, 1999.

Esa es la parte positiva de la tardanza, su entrega por partes, su impulso para realizar otras actividades gestoras, académicas, investigadoras. La negativa, que responde seguramente a la misma causa, es que el autor no ha actualizado la bibliografía (claro que hay un cierto descuido en la ofrecida en conjunto, olvidando incluso alguna obra suya fundamental, sí citada en notas) y, lo que es peor, lo mucho por aquella aportado en datos y análisis en este decenio largo de intensísima investigación y edición. Sirva como ejemplo la ausencia de los magistrales estudios de Alfonso Ortí (con frecuencia acompañado de Gómez Benito), totalmente ignorados. Reseñamos, pues, un texto de 1996, no de 2007, aunque eso indique la ficha catalográfica.

El libro se abre con una serie de consideraciones sobre la Restauración, “tiempo histórico de contradicciones”, y de ahí pasa a contemplar la introducción de Costa en ese entramado, con sus propuestas económicas, fundamentalmente agrarias. El bloque siguiente, retrocediendo en el tiempo, aborda la formación humanística y jurídica

* Universidad de Zaragoza.

¹ Óscar Ignacio MATEOS Y DE CABO, *Estudios sobre Joaquín Costa: derecho, política y humanismo en el marco de la Restauración Alfonsina*, Madrid, Dykinson / Universidad Rey Juan Carlos, 2007, 345 pp.

de Costa, desde sus primeros pasos y sus estudios en Huesca hasta los universitarios (doctorados en Derecho y en Letras) en Madrid.

Se fija luego de modo preferente en el joven docente del Derecho y su labor científica, su fracaso académico y su aproximación a la Institución Libre de Enseñanza, así como sus discursos y estudios sobre palpitantes temas jurídicos. De ahí nos lleva a lo que es el centro del libro: la concepción y las propuestas políticas del regeneracionismo de Costa, máximo exponente del movimiento. Desde sus fuentes e influencias, que establece con acierto a partir del reformismo ilustrado pasando por diversas ideas de modernidad, hasta el gran debate entre autoritarismo y liberalismo. Es este un viejo tópico, nunca finalmente resuelto, entre quienes critican (como Tierno Galván, que casi se salva tras la revisión matizadora de Andrés de Blas, aquí incluida) o enaltecen (que de todo hubo, especialmente en el primorriverismo y el franquismo) ciertos tonos “prefascistas”.

Siendo el meollo del libro este planteamiento abierto, decidido, sin ambages, su mayor debilidad reside en lo lejanas y envejecidas que resultan muchas de las citas, el recurso a autores de hace décadas, que iban repitiéndose unos a otros, la mayoría en el respeto a Costa y el deseo de minimizar, a veces de ocultar esas contradicciones, esos “errores de enfoque” vistos desde un tiempo, el presente, los últimos lustros del xx y primeros años del xxi, bien diferente del que le tocó vivir y protagonizar.

En fin, el autor nos lleva a una serie de conclusiones, resultado de ese engarce de ideas. No con todas estamos de acuerdo por completo, pero sí con la que afirma “la insuficiencia de las catalogaciones rígidas para avanzar en la comprensión de este autor”, para lo que Mateos elige el camino omnicompreensivo, totalizador, integrador. No hay dos o más Costas, sino uno solo, al que es preciso acercarse sin demasiados prejuicios. Por ello, por supuesto, coincidimos en “la necesidad del conocimiento biográfico para el correcto análisis del pensamiento de Costa”. E igualmente aceptamos, aunque esta afirmación daría lugar a muchos matices, que “Costa aceptó expresamente la democracia para nuestro país en una de sus principales obras: *Reconstitución y europeización de España*”. El hecho de que haya de concretarse en una obra, importante pero no principal, alude a la dificultad de encontrar esa linealidad inequívoca.

Se establece de modo quizá demasiado tajante que “el Derecho en Costa es también un ejercicio de soberanía del pueblo”, lo que tiene más plasmación en sus estudios jurídicos que en sus formulaciones políticas, en especial tras el Desastre. Y se hace otra aseveración paradójica, la de que “Costa concibió una especial forma de nacionalismo español que tenía como uno de sus pilares básicos la europeización de España”. Este rechazo del casticismo supone una cierta “desnacionalización” (véanse algunos rasgos, leyes, reformas, obligados a cambiar con la entrada un siglo después, en 1986, en la Comunidad Europea), pero también un paso adelante en la conformación propia, como un país más próspero, más culto y educado, más seguro. Ahí enlaza “la defensa de Costa del autogobierno y la descentralización como

principio político y de actuación”, algo que, sin embargo, también resistiría mal un cuestionamiento desde el presente.

En cambio, no compartiríamos de modo tan tajante la percepción de “la complejidad y heterogeneidad del pensamiento y de las distintas formulaciones costistas”. Complejidad, sí, sin duda. Heterogeneidad, no tanto. Por eso sí nos complace el complemento que Mateos ofrece a ese concepto: “una forma de pensar muy rica en distintas aportaciones y matices, que escapa, en general, del dogmatismo y busca soluciones variadas para casos particulares o generales”.

Lo mismo ocurre con una nueva afirmación en lo relativo a la postura política: “la política propuesta por Costa fue esencialmente de corte liberal si bien mantuvo, en algunos aspectos, una postura y mentalidad socialmente avanzada para su tiempo”. Creemos que fue mucho más allá del liberalismo turnante, pues perteneció al partido republicano (cuyas escisiones tanto le irritaban, sin embargo) y no solo en algunos aspectos, sino globalmente, al final de sus días vio con claridad el papel del partido socialista, entusiasmado con la figura de su máximo líder, Pablo Iglesias.

En fin, hay dos afirmaciones finales que, como en los mandamientos, vienen a resumir y lanzar al futuro: una, la que contempla “la actividad incesante de investigación en diferentes materias”, poligrafía sorprendente durante toda su vida, en que fue pionero decisivo en muchas ciencias sociales. La otra, la que auspicia “la difusión y vigencia del pensamiento de Joaquín Costa”. Ojalá sea esa la principal utilidad, generando nuevos lectores, nuevos afectos a esa obra, en especial, como es lógico por el autor y la temática, entre jóvenes estudiosos del derecho, juristas profesionales, académicos de todo tipo.

El libro, como toda tesis doctoral (o un fragmento de ella, que para nada altera su estructura interna), está muy pulcramente escrito, aporta una revisión de numerosos autores a veces marginales y secundarios pero con aportaciones interesantes, y, si bien se resiente del citado retraso editorial, responde a lo que en 1996 suponía una síntesis más que notable. Estamos seguros de que Óscar Ignacio Mateos, animado por estos avances propios y estimulado por la serie de estudios publicados en los casi doce años transcurridos desde su preparación, habrá de revisar, actualizar, desarrollar, profundizar en estos temas, ofreciéndonos, a no tardar, nuevos y aún mejores trabajos. La figura y la obra de Joaquín Costa son, todavía, por fortuna, un filón inagotable para comprender la España de su tiempo... y del nuestro.